

## **RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE RELEVANCIA ADOPTADOS EN REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR DE 31 DE ENERO DE 2018**

### **1º. Rendición de cuentas 2017**

- Se aprueban las cuentas presentadas por unanimidad del Consejo Escolar con la revisión de las partidas más relevantes de dichas cuentas.
- Se informa de la posibilidad de que sea el AMPA quien tenga que gestionar directamente con la empresa que presta los servicios de primeros y tardes del Cole.
- Se explica que las cuentas de este año incorporan también los gastos contabilizados por el nuevo CEIP Ángel Nieto en las partidas correspondientes.

### **2º. Aprobación de los presupuestos para el año 2018.**

- Se aprueban por unanimidad los presupuestos para el año 2018 con revisión de las partidas fundamentales.
- Se solicita del AMPA la posibilidad de adquirir dos nuevas
- Entre otros objetivos del proyecto económico que se pretenden acometer se destacan: megafonía exterior, puntos de acceso wifi, tabletas, mecanización de los toldos de algunas clases, adquisición de mobiliario en general, adquisición del DEA para atención de urgencia cuando se apruebe y confirme por la DAT, colocación de chapa perforada en la fachada exterior para mayor seguridad de los alumnos, dotar de libros a la biblioteca, etc.

### **3º. Se exponen los resultados de la 1ª Evaluación que se valoran como buenos en general y se analizan las diferentes franjas de edad y asignaturas.**

4º. En relación con la instalación de los **Aires Acondicionados** se ha reiterado la solicitud a la DAT de información sobre la normativa para la instalación para verificar que es posible la instalación de los mismos en el Centro, una vez que se reciba dicha información se decidirá.

5º. Se constituye la **Comisión Permanente del Consejo Escolar**, siendo elegido por el sector de padres como representante D. Francisco Montalvo; su finalidad es realizar actuaciones de urgencia y dotar de mayor margen de maniobra al Consejo.

6º. Se acuerda por mayoría del Consejo Escolar con el voto en contra del representante del AMPA, que el punto del Consejo Escolar para la admisión del alumnado del curso 2018-2019, **sea otorgado a aquellos solicitantes que elijan nuestro Centro como primera opción.**

7º. Se han aprobado por unanimidad las modificaciones propuestas del Reglamento de Régimen Interior, básicamente dirigidas a mejorar el sistema de pago de los servicios y facilitar la labor del Centro.

**8º. Se informa e invita a los miembros del sector de padres del consejo escolar que las Jornadas de puertas abiertas del Centro serán el día 5 de abril de 2018 a las 16:00 horas y el día 6 de abril a las 10 horas.**

9º. Se informa de que las obras de la tercera fase tienen un plazo de ejecución de seis meses y que en principio marchan por buen camino, se informará al Consejo del estado de las mismas.



10º. Se informa de la imposibilidad de desarrollar el Campamento de Verano en nuestro Colegio por las obras.

11º. Se solicitará por el Consejo Escolar que se dote al Centro de un tercer conserje por ser necesario por el volumen del Centro.

12º. Se recuerda a todos los padres que el horario de recogida de salida es 16:30 horas y se ruega puntualidad en esta recogida de los niños.

El presidente solicita que desde el AMPA se mande un correo a las familias para que por favor no se excedan en ese tiempo adicional desde que se modificó e informó a las familias de la hora de cierre de las puertas.